



### Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Coironal, a 14 de Mayo del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Abril del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Grupo Cultural Las Estrellas de Fátima, informa al Sr / Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbos Buenas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 15 de Junio de 2024.
- Horario: Inicio: 15.00hrs Término: 17.00hrs.
- Lugar y dirección: Capilla Nuestra Sra de Fátima Coironal S/N.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria Grupo Cultural Las Estrellas de Fátima.

Nº	Nombre	Rut	Firma
1	José Espinoza J.		
2	<del>Nombre</del>		
3	Mario Reticio Fuentes Z.		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la ley 19.418.